

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION**

RESOLUCION V.R. N° 98 327-1,

**VISTOS:**

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en Nota F.C.Q. N° 122/98 de fecha 26 de Agosto de 1998; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

Concédese permiso con goce de remuneraciones, contar del 04 de Septiembre y hasta el 15 de Octubre de 1998, al Sr. **LUIS MENDEZ RIQUELME**, académico de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de asistir a cursos de pasantía que se enmarcan dentro de las actividades del Proyecto de Formación Inicial de Profesores, en la Universidad Autónoma de Barcelona y en el Centro de Comunicaciones a Distancia de Madrid, España.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Septiembre 1° de 1998.



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/crs.-

38-125